



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

En Valladolid, siendo las 10:30 horas del viernes 4 de julio de 2014, se reúne la Comisión de Selección establecida en el artículo Quinto de la Resolución de 16 de mayo de 2014 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación (BOCyL de 28 de mayo), por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados puestos del sistema educativo, durante el curso 2014/15, adoptando los siguientes acuerdos:

1) **Resolución de las reclamaciones presentadas:**

- a) M^a. Jesús Gutiérrez Gutiérrez:
 - Apartado c.3). Titulaciones académicas.
 - Se estima la reclamación. Se añaden 1,5 puntos.
 - Apartado c.2.) Titulaciones académicas.
 - No se estima la reclamación. Se mantiene la puntuación asignada.
 - Apartado e.7). Otros méritos.
 - No se estima la reclamación. No se corresponde con lo establecido en el baremo.
- b) Raquel Mateos Martín.
 - Apartado b.1). Experiencia docente.
 - Se estima la reclamación. Se corrige el error y se suman 7 puntos.
- c) M^a Emma Andújar Puertas.
 - Apartado b.2). Experiencia docente.
 - No se estima la reclamación presentada. Se mantiene la puntuación.
- d) Felisa Concejo Bernal.
 - Apartado b.1) .Experiencia docente.
 - Se estima la puntuación. Se le añaden 2 puntos.
- e) Nieves Sanz Guadarrama.
 - Apartado c.2). Titulaciones académicas.
 - Se estima la reclamación, se le añaden 1,5 puntos.
 - Apartado c.3). Titulaciones académicas.
 - Se estima la reclamación, se le añaden 1,5 puntos.
- f) Ángel Manuel Merino Bocos.
 - Apartado a). Valoración del proyecto de trabajo.
 - Presenta un único proyecto para Compensatoria y Formación Profesional Básica. Excluido en los dos porque no cumple los requisitos del apartado a) del baremo.
 - Apartado b.1). Experiencia docente.
 - Presentada la hoja de servicios, se le añaden 4 puntos.
- g) Sandra Juez Puente.
 - Apartado c.3). Titulaciones académicas.
 - Se estima la reclamación, otorgando 1,5 puntos en este apartado.



- h) M^a Soraya Frontela Revuelta.
- Apartado b.2). Experiencia docente.
 - Se desestima la reclamación presentada porque la Hoja de Servicios no acredita haber desempeñado puesto similar al solicitado en el centro aludido.
- i) Montserrat Hoyos Mencía.
- Apartado d.2). Titulaciones académicas.
 - No se estima la reclamación, se mantiene la puntuación otorgada.
 - Apartado c.5). Titulaciones académicas.
 - Se estima la reclamación, se le añaden 0,20 puntos en este apartado.
 - Apartado e.3). Otros méritos.
 - No se estima la reclamación. En el certificado presentado no consta el número de unidades.
 - Apartado e.8). Otros méritos.
 - No se estima la reclamación. En el certificado presentado no se corresponde con lo indicado en el baremo, no son prácticas de Master o de Grado.
- j) Sonia González Rivero.
- Apartado c.2). Titulaciones académicas.
 - Estimada la reclamación, se le añaden 1,5 puntos.
- k) Jorge Ramos López.
- Apartado e.2). Otros méritos
 - Se desestima la reclamación porque no presenta la documentación justificativa que indica la convocatoria. .
- l) Eduardo Vezanzones Arranz.
- Apartado e.8). Otros méritos
 - Se desestima la reclamación porque no se corresponde con la establecido en la convocatoria, no son prácticas de Master o de Grado.
- m) Rosa Ana Cañibano Peón.
- Apartado a). Valoración del proyecto de trabajo.
 - No se estima la reclamación. Se mantiene la puntuación otorgada.
 - Apartado b.1). Experiencia docente.
 - Estimada la reclamación, se le añaden 2 puntos en este apartado.
- n) Diego Martín Toral.
- Apartado b.2). Experiencia docente.
 - Estimada la reclamación, se le añaden 12 puntos.

2) **Publicación de los Listados:**

Tomadas en consideración las alegaciones propuestas, se publican:

- Listados definitivos de participantes admitidos, ordenados por cuerpos, tipo de puesto y puntuación:
 - Cuerpo 0597: Compensatoria, Instituciones Penitenciarias, Aulas Hospitalarias y Formación Profesional Básica.
 - Cuerpo 0591: Compensatoria (Servicios a la Comunidad) y Programas de Formación Profesional Básica.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

- Listado definitivo de participantes excluidos.
- Listado definitivo de participantes de carácter preferente, que obtuvieron plaza en las convocatorias de 2011, 2012 y 2013 y que por necesidades de planificación educativa o por haber sido cubierto su puesto por concurso no podrán continuar en el mismo.
- Listado definitivo de vacantes.

Valladolid, 4 de julio de 2014

La Presidenta de la Comisión

Fdo.: Mª Concepción Sánchez García



La Secretaria de la Comisión

Fdo.: Dña. Dulce Mª Gómez Gil